ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	427028				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE ASCENSORES BLOQUE "C"				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Guaira				
FECHA DE APERTURA	31-Marzo-2023	**HORA APERTURA**	10:00	**HORA FIN**	11:23
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación por Excepción				
LUGAR DE APERTURA	Palacio de Justicia de Villarrica - 1er. Piso - Oficina de la Dirección Administrativa				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. LUCIA ECHAURI – JEFA DE LA UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. DOLLY FARIÑA – ADMINISTRADORA C.J. GUAIRA LIC. CARLOS GOMEZ – ENCARGADO INTERINO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO ABG. ALDEMAR FERNANDEZ – JEFE DE SERVICIOS GENERALES Y DESIGNADO POR LA C.S.J. PARA ENCARGARSE DEL PRESENTE LLAMADO				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80025240-3**	**TK ELEVADORES PARAGUAY S.R.L**	**cynthia.mendez@tkelevator.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Carlos Gómez
Control y Seguimiento

Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guairá

Aldemar Fernández Román
Jefe de Servicios Generales
Circunscripción Judicial Guairá

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
TK ELEVADORES PARAGUAY S.R.L	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 328.470.228 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
TK ELEVADORES PARAGUAY S.R.L	108		NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:23 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Dolly Parilla Barrio
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Carlos Gómez
Control de Cumplimiento

Lic. Lucía Echauri Ruiz
Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guairá

Aldemar Fernández Román
Jefe de Servicios Generales
Circunscripción Judicial Guairá